

DICE "EL LIBERAL"

El pleito entre el Gobierno y la Generalidad, la asamblea parlamentaria vasca y la marcha de los propietarios catalanes sobre Madrid

Madrid 24.—«El Liberal» dedica hoy su artículo de fondo a comentar el pleito existente entre el Gobierno y la Generalidad, y dice que el presidente de la región autónoma, como representante del Estado, no está subordinado al Gobierno central.

«La Generalidad tiene la misma organización, la misma naturaleza que cualquier otro Poder instituido por la República. El Estado español es integral con sus regiones de autonomía».

En otro artículo, «El Liberal» habla de la asamblea parlamentaria de los vascos y de la marcha que se anuncia sobre Madrid de los propietarios de la tierra catalanes para protestar de la ley de Cultivos de la Generalidad. Ambos temas los relaciona con la actitud del ministro de la Gobernación, y dice:

«Ignoramos qué proporciones tendrá la llamada asamblea parlamentaria de los vascos y no sabemos qué finalidades se persiguen. Es indudable que el Gobierno tiene mejor información que nosotros y que ve lo que nosotros no vemos sin cristal de aumento. Y es evidente que el Gobierno se ha permitido penetrar en las intenciones y conocer al detalle los acuerdos que han de adoptarse en aquella asamblea, porque la ha declarado facciosa en el instante mismo de ser convocada».

«Se rige el señor Salazar Alonso por el precedente de 1917? En este caso será conveniente decir que las proporciones no son las mismas. Una reunión de los diputados vascos no puede tener la pretensión de reunir las Cortes des-

VIDA DEPORTIVA

SPRINTS BALOMPEDICOS

Bueno. Ustedes me dirán de qué quieren que les hable hoy, porque la verdad, en plenas vacaciones futbolísticas, hasta en las tertulias de esa naturaleza se aburre uno.

Ni los directivos saben nada de nada, ni los super-inteligentes murmuran nada y hasta los jugadores, faltos de otras cosas, se dedican al juego de hacer compios.

Vamos, que esto está más aburrido que una velada dominguera en el pasco del Salón.

[Vaya plan!]

Pero en fin, no hay que desesperarse. Por lo pronto, y por si no lo sabían los aficionados, dense por enterados, que el sábado, a las tres de la tarde, marchará el Recreativo a Cádiz para enfrentarse con el Mirandilla.

Y que al frente de la expedición va don Valentín, o el «directivo descomulgado».

Mal debut le espera.

Las amarguras y calvario que pasó don Paco en Málaga va a ser un camino comparado con las piedras que se va a traer el don Valentín.

Por cierto que el directivo de las famosas ponencias está el hombre amosado porque hace algún tiempo no nos metemos con él.

No se sulfure usted, don Paco, tenga calma!

Lo que pasa es que usted, que no pudo conseguir del Sevilla el traspaso de Peña, ha dejado que se lo lleve el Malacitano y ahora quiere pagar con nosotros.

Ya no creen ni los chinos en su influencia federativa.

Ahí, pues ahora se le presenta a nuestro dilecto directivo la ocasión de decir a los mangoneadores del fútbol regional cuántas son dos y dos con motivo de la asamblea que se celebrará en los últimos días de mes.

Ya es cosa olvidada que para ellos, «los caciques», todo es ganancia, pero de ahí la fama de ponencista para amargarse la siesta.

Se les puede recordar algo sobre el caso Gimnástico; el abandono en que nos ha tenido durante las deliberaciones de San Sebastián, y lo frescos que son para hacer las cosas.

Si no, don Paco, es preferible que vaya usted a Cádiz a recoger la cosecha, y que don Valentín, que es un buen orador, haga las maletas para Sevilla... y no vuelva.

Y en plan de sacar a la luz pública a los directivos desconocidos, hoy podemos citar a otro gran valor.

Se trata de don Juan Gallego, cate-drático de Agricultura.

Juanito, como le llamamos los contertulios, ha tenido una idea genial.

Como el hombre no está ducho en deporte, ha propuesto la celebración de unas conferencias de su especialidad.

El tema escogido es sumamente práctico y útil. «Procedimientos para fomentar el desarrollo de la hierba en los campos de fútbol, y del nabo, como proyectil menos contundente para utilizar contra los adversarios».

Y a todo esto sin ocuparnos de la próxima competición y del peligro que para Granada representa.

Pero lo más notable del caso es que

LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

En Vitoria, el Ayuntamiento elige su Comisión para la defensa del concierto económico, y en San Sebastián se impide celebrar una reunión

Esta se celebra clandestinamente en Vergara y los concejales dan una nota en la que anuncian, entre otras cosas, la dimisión en pleno de todos los Ayuntamientos si el Gobierno designa una sola Comisión gestora.

Vitoria 24.—El Cabildo se reunió hoy en el palacio municipal, con asistencia de los concejales de Izquierda Republicana, socialistas, derechistas independientes y un radical.

Se procedió a votar para elegir una Comisión de intercambio con las demás designadas por los Ayuntamientos alaveses para la defensa del concierto económico.

En el momento de la votación abandonó el salón el edil concejal.

Resultaron elegidos: don Emilio Heredia, alcalde de Salvatierra; don Teodoro González Gárate, alcalde de Vitoria, y los concejales de este Municipio, don Primitivo Herrero y don Javier Elorza.

La votación se desarrolló sin incidentes, pues la autoridad, deliberadamente, se había inhibido.

San Sebastián 24.—Preguntado el gobernador acerca de que si se habían reunido los representantes del Comité ejecutivo de la Comisión defensiva del concierto económico, dijo que no sabía nada de esto.

Por la tarde llegaron a San Sebastián los miembros del Comité ejecutivo de la Comisión intermunicipal de Vizcaya, como asimismo el señor Herrero, miembro de la Comisión de Vitoria, que después tuvo que regresar a su ciudad.

Los demás concejales guipuzcoanos y bilbaínos del Comité ejecutivo intentaron reunirse en San Sebastián, pero la Policía tenía montado un amplio servicio de vigilancia, que les impidió el propósito.

Sin embargo, más tarde consiguieron reunirse en Vergara, donde el Comité ejecutivo acordó anunciar la publicación de una nota oficiosa sobre los acuerdos tomados.

Vergara 24.—Ayer se reunieron clandestinamente los concejales de los Ayuntamientos vascos que integran los comités de la Comisión defensiva del concierto económico, después de pasar por todos los medios para desorientar a la Policía, que les seguía sus pasos.

El pueblo, al darse cuenta de que se estaba celebrando la reunión, salió en masa a la plaza del Ayuntamiento, organizando una gran manifestación.

Los concejales fueron repetidamente aclamados.

Después de la reunión se acordó dar a la publicidad la siguiente nota:

«Reunidos los concejales del Comité ejecutivo de los Ayuntamientos vascos, representando a la casi totalidad de los Municipios de las tres provincias del país, y ante los hechos presentes, que constituyen una vulneración a la autonomía municipal, y ante los agravios inferidos a la dignidad de las Corporaciones del país vasco, se han adoptado los siguientes acuerdos en defensa de los derechos a ellos encomendados:

Primero. Los Ayuntamientos nombrarán sus abogados para que de acuerdo con los partidos políticos diferentes estudien la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos, procesados y multados.

Segundo. En caso de que la vacante que haya dejado algún concejal fuese cubierta por un sustituto, los demás concejales dimitirán automáticamente.

Los prisioneros españoles en Africa

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION PRO CAUTIVOS

Madrid 24.—La Asociación Nacional pro Cautivos en Africa ha publicado un manifiesto, en el que dice, una vez comprobada la existencia de prisioneros en Africa, la Asociación se dispone a hacer distintas gestiones, para lo cual cuenta con la adhesión de diversas entidades políticas y sociales, y pide al Gobierno se exima de trámites la labor que se realiza en la Dirección de Marruecos para dicho fin, y designa una Comisión expedicionaria para que vaya a Africa a rescatar a los españoles prisioneros.

DE ARTE

V SALON DE LA ASOCIACION LIBRE DE ARTISTAS

La Asociación Libre de Artistas de Málaga celebrará en el próximo mes de Septiembre su V Salón general de Bellas Artes, debiendo los artistas que concurren a esta Exposición ajustarse a las siguientes bases:

1.ª A los artistas podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, perteneciendo o no a la Asociación Libre de Artistas y sea cual fuere su residencia.

2.ª Los artistas residentes en Málaga y que no pertenezcan a esta Asociación, deberán satisfacer, para exponer sus obras, la cantidad de diez pesetas por metro cuadrado, en concepto de derecho de exposición.

3.ª La exposición constará de tres grupos o secciones, a saber: Pintura, Escultura y Arte Decorativo.

4.ª Cada expositor podrá presentar cuantas obras estime convenientes y en las secciones que desee.

5.ª Las obras que hayan de exponerse serán inéditas, no limitándose el tamaño de las mismas. Las de escultura podrán presentarse en cualquier materia, siendo preferible la definitiva.

6.ª Las obras se recibirán en el domicilio de la Asociación Libre de Artistas, calle 14 de Abril, número 4, desde el 25 de Agosto al 5 de Septiembre, ambos inclusive, de seis a ocho de la tarde. La facturación de obras por ferrocarril dentro del plazo de admisión, equivaldrá a la entrega de las mismas en el domicilio de la A. L. A.

7.ª Al hacer entrega de alguna obra los expositores o sus representantes, recibirán un boletín donde se hará constar, además de su descripción y género, nombre y apellidos del autor, residencia, domicilio, título y precio de la obra si es que autoriza su venta. Dicho boletín deberá ser presentado indispensablemente para retirar las obras después de clausurada la Exposición. En cuanto se refiere a las obras de los expositores no locales, la A. L. A. se encargará de devolverlas a su procedencia por igual medio de transporte que el utilizado en su envío.

8.ª De ningún modo serán admitidas obras después de cerrado el plazo de admisión, e igualmente no podrán retirarse hasta después de clausurada la Exposición, a cuyo efecto se concederán cinco días como máximo.

9.ª Del importe de la venta de las obras se descontará un diez por ciento de beneficio para la A. L. A.

10.ª Para la admisión, selección y colocación de las obras en la Exposición, se designará un Jurado compuesto por cuatro miembros de la A. L. A. y el presidente de su sección de Artes Plásticas, que también lo será de dicho Jurado. Este Jurado podrá rechazar las obras que a su juicio no deban figurar en el certamen.

11.ª Se concederán los siguientes premios:

Pintura.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150 pesetas, y tercero, 100 pesetas.

Escultura.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150 pesetas.

Arte decorativo.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150 pesetas, y tercero, 100 pesetas.

12.ª Estos premios no podrán ser ampliados ni divididos bajo ningún pretexto.

13.ª Los premios serán otorgados a las obras que mayor mérito reúnan a juicio de un Jurado competente, que será designado oportunamente por la A. L. A.

14.ª El fallo del Jurado será inapelable.

CRONICA HISPANOAMERICANA

Las últimas elecciones presidenciales en México

Por una de las más copiosas votaciones que se recuerdan en la historia electoral de México, el general Lázaro Cárdenas, candidato del partido nacional revolucionario, y en consecuencia, de las masas proletarias, fue electo presidente de la República, el primero de Julio último.

En dicha función cívica compitieron libremente, sin ser hostilizados ni en sus personas ni en sus ideas, sino armados y protegidos tanto por el Gobierno como por el propio partido nacional revolucionario, varios candidatos de los llamados grupos de la oposición; y no obstante la actitud subversiva que en los últimos días asumieron los líderes de dichos grupos, los actos electorales no arrojaron, como sucedía antes, el saldo sangriento que acusa a la fuerte pasión personalista y la agitación sin sentido prohibida por otras campañas políticas.

En lo que se refiere al valor humano e ideológico del general Lázaro Cárdenas, precisa considerar que pocas veces se ha presentado al pueblo de México un hombre tan desnudo de egoísmo y de ambiciones individuales, pero tan colmado de propósitos de trabajar para engrandecer a la Patria, ni otro hombre respaldado por un partido político que como el partido nacional revolucionario, congrega en sus filas a la indolable y poderosa mayoría de los trabajadores del campo y de la ciudad. Más aún: detrás del general Cárdenas no estaba tampoco solamente su admirable trayectoria de revolucionario, ni la fuerza de una organización, sino también—y esto es lo más considerable—un programa de Gobierno constructor y armonizador de la vida del país dentro de los seis próximos años de su vida.

Pero hay otro fenómeno que completa el triunfo electoral reciente y que da idea de la firmeza con que los postulados del plan de Gobierno del general Cárdenas serán realizados. Este fenómeno es el de la organización del partido nacional revolucionario.

Desde que el Instituto Político de la Revolución apareció en la vida cívica de México, una de las preocupaciones fundamentales directoras fue la de congregar, con un sentido de responsabilidad individual, a las masas de trabajadores del país en redor de un concepto de responsabilidad colectiva. Esta responsabilidad de conjunto no es otra que la de vigilar la conservación y marcha ascendente de la ideología revolucionaria.

De este modo, el partido nacional revolucionario se constituyó como un organismo social pendiente, por otra parte, de los movimientos de opinión política, medio que controla y en el que se desplaza.

La organización interna del partido

INFORMACION POLITICA

El señor Salazar Alonso anuncia la publicación de una nota sobre el conflicto vasco

El presidente de la República, que dará por terminado su veraneo el próximo día 30, marchará a Jaca y después a Mérida, para asistir a la Semana Romana. Gil Robles conferencia con el ministro de la Guerra.

Madrid 24.—El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, estuvo esta mañana en el ministerio de Obras públicas conferenciando extensamente con el titular señor Guerra del Río.

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si podía decir algo sobre su conversación con el jefe populista agrario, y expresó:

«Nuestra conversación no ha tenido ningún interés político. El señor Gil Robles se ha limitado a hablarme de asuntos relacionados con mi departamento y de otras cuestiones de interés para determinadas provincias.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO EN TOLEDO

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, estuvo en Toledo a presidir el entierro de don Félix Moraleda, asesinado ayer, que era gran amigo del señor Salazar.

UNA NOTA SOBRE EL CONFLICTO VASCO

Madrid 24.—El regresar de Toledo el señor Salazar Alonso, marchó a la Presidencia del Consejo, conferenciando con el señor Samper.

Al salir el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que por la tarde facilitaría una nota oficiosa sobre el conflicto de los Ayuntamientos vascos.

El presidente del Consejo de ministros habló también con los periodistas, diciendo que el ministro de la Gobernación le había hablado sobre asuntos de su departamento y que la nota que daría esta tarde ya la conocía, porque se refería a acuerdos adoptados en el Consejo del martes anterior.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si recibiría a los consejeros de la Generalidad, y dijo que si acudían a su despacho, que naturalmente los recibiría.

EL SEÑOR HIDALGO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE EDITORES

Madrid 24.—Una comisión de editores visitó esta mañana en el palacio de Buenavista al ministro de la Guerra señor Hidalgo, para anunciarle que había

Más de dos mil campesinos estafados

Un propietario imaginario que prometía colocar a todos los parados catalanes en una finca rústica de Francia

Darían grandes sueldos, pero antes tenían que enviar cuatro pesetas en sellos de Correo

Barcelona 24.—La Policía ha descubierto la trama de una estafa que se realizaba desde Francia por el procedimiento conocido de las colocaciones.

Desde hace tiempo los campesinos parados de Cataluña venían recibiendo cartas firmadas con el nombre de José Rovira. En estas cartas se ofrecía a los obreros darles una colocación muy productiva en una finca rústica, propiedad de un señor Más, que estaba enlazada en Vallesbore, en los Pirineos orientales.

Pero los contratos de trabajo del Gobierno francés no podían darse sin el envío de cuatro pesetas en sellos de Correo. Si enviaban este dinero, los destinatarios tendrían en cambio una colocación magnífica con un sueldo de 32 francos diarios los hombres y de 22 mujeres y niños.

También recibirían, junto con los contratos de trabajo, un billete de ferrocarril desde Barcelona a Perpignan.

El hecho llegó a conocimiento de la Comisaría de Orden público, y puesta en movimiento, se logró averiguar que la finca de Vallesbore no existía, que el señor Más era un ser imaginario y que el tal José Rovira se trata de un individuo relacionado con los campesinos catalanes, y que bajo ese nombre ocultaba de un estafador muy conocido.

La Policía francesa hace gestiones para capturar al llamado José Rovira.

El suceso de la Puerta de Santa Madrona

Diligencias y detenciones llevadas a cabo por la Policía

Barcelona 24.—En relación con el suceso desarrollado anoche en un bar de la Puerta de Santa Madrona con ocasión de estarse celebrando una reunión clandestina, la Policía ha detenido a Manuel García, Isaac Farradell, Joaquín Trinidad Alcaide y Gregorio Herrero.

Los detenidos no tienen antecedentes y se ha comprobado que no están afiliados a ninguna organización social. Joaquín Trinidad ha declarado que no conocía al compañero que cayó muerto cuando huían de la Policía.

Herrero ha dicho que lo conoció hace unos tres días y que se llamaba Carlos, ignorando sus apellidos.

Parece que Carlos vino a Barcelona hace precisamente tres días desde Madrid. Una de las cartas que fueron encontradas en los bolsillos del cadáver estaba fechada en Lisboa. Se la envió a tal Antonio y en ella le recomendaba a Carlos que dejara su vida extraviada y que volviese a ser hombre de

bien. «De esta forma—dice uno de los párrafos—tendrás tu portería en Madrid y yo bar en Lisboa».

Para evitar las desgracias en la suerte del descabello

Madrid 24.—Por la Dirección General de Seguridad ha sido invitado el famoso ex torero Rafael Guerra «Guerrita» para que forme parte de la comisión que se encargará de estudiar la fórmula conducente a evitar las desgracias que con tanta frecuencia se producen en la suerte del descabello, originando víctimas entre el público y los lidiadores.

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta fin de mes

EL BESO MORTAL NOTICIARIO MUNDIAL

Cuando el conde Francisco de Boutteville, en su famoso duelo con el señor de Bussy d'Amboise, dejó a este sin vida en la plaza Royal de París, quedó por un momento seriamente preocupado. Ante todo, porque siempre se había enojado dar muerte a un gran hombre de quien no hemos recibido ofensas demasiado graves, y luego, a causa del edicto del señor cardinal Richelieu, que condenaba inaplazablemente al culpado a los jóvenes señores demasiado dispuestos a hacer uso de su espada.

No había tiempo como para pensar demasiado. El señor de Boutteville corrió a su morada, queafortunadamente no se hallaba lejos; cambió de ropa y tomó algunas disposiciones para su viaje, pues se proponía trasladarse cuanto antes a Lorena.

Todo ello no pudo hacerse antes de tres horas, arrojando el fortísimo calor, y en tal disposición de ánimo, que nuestro caballero vió obligado a hacer repetidos altos en el camino. No cambió de montura hasta Meaux, donde dejó su corcel cubierto de sangre por las espuelas.

En cuanto a él, había venido bien un poco de reposo para poder continuar con más vigor. Pero pensó en seguida que debía proseguir su viaje sin la más mínima tardanza, a fin de trasponer la frontera antes de que le diese alcance el destacamento de soldados que el rey por orden del señor cardinal había puesto sobre la pista del fugitivo.

Con todo, el joven conde de Boutteville tuvo que detenerse en Vitry. Sentíase extenuado de fatiga, y además pensaba que la velocidad con que había corrido lo adelantaba cómodamente cuatro o cinco horas a sus perseguidores.

Mientras comía en la hostería del Laurel de Oro, nuestro gentil hombre llamó al hostelero:

—¿Eh, buen hombre! Escucha... ¿Tienes un caballo?

—Mi señor, los caballos hoy son escasos, porque se está celebrando la cacería del zorro en los bosques de Lousy. Tengo uno solo, bien descansado, y un buen mulo para nuestro criado.

—Bien, me quedo con ellos. Voy a descansar un poco. Que me despierten dentro de tres horas, y que los animales estén ensillados.

—Seréis obedecido, mi señor.

El conde de Boutteville no hubo necesidad ni de nodriza para dormirse ni de lacayo para ser despertado, pues la fatiga hizo las veces de la primera y la preocupación cumplió la misión del segundo.

Poco descansado, pero lo bastante como para afrontar la última etapa, que no era larga, descendió presuroso a las caballerizas. Allí le aguardaba una novedad.

Su criado y otro peleon del mismo aspecto tiraban cada cual de las riendas del caballo prometido al fugitivo, en tanto que a tres pasos de distancia una amazona parlamentaba con el hostelero. Este con la montera en mano, se acercó en seguida al joven caballero:

—Mi señor—dijo, doblándose en una genuflexión que el joven conde de Boutteville, malgrado el momento, no pudo menos de juzgar grotesca—, lo deploro infinitamente, mas no puedo darme el caballo que os prometiera.

El joven frunció terriblemente el ceño.

—¿Hospital...? ¿Por qué, malandrín?... ¿Porque la dama aquí presente ha urgente necesidad de él... y yo... no tengo más que eso, como bien sabéis...? ¡Disculpad, mi señor!

En un momento de su blanco delantal, estimulaba mal una bolsa repleta, sin duda, de ducaes que no había tenido tiempo de guardar bajo llave todavía, precio evidente de su informalidad. El joven conde de Boutteville desdobló el viscutir con aquel truhán, aproximándose a la dama que, en verdad, parecía muy agitada, y quitándose el enorme fieltro, empuñándolo, con ademán de corte:

—Permitid, señora—dijo—, que me presente: conde Francisco de Boutteville.

—Y yo, señor, soy Isabel de Cheminon.

Jean MAUCLERE

Al señor La Cierva le roban el reloj

Madrid 23.—Don Isidoro La Cierva y Peñafiel, de 63 años, domiciliado en el paseo de las Cortes, 64, ha denunciado esta tarde que cuando marchaba por el paseo del Prado le sustrajeron un reloj de oro con colgante.

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA	
(Altitud 775 m.)	
Día 23 de Agosto de 1934	
Sale el Sol a 5 h. 36 m. Se pone a las 18 h. 59 m. (hora oficial).	
Horas de insolación, 5 h. 45 m., que equivalen al 43 % del total de Sol.	
Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 30 m.	36,4 C.
— mínima a la — a las 6 h. 30 m.	16,6 —
— normal en esta fecha	24,0 —
— a las 18 h.	28,4 —
— máxima al Sol	38,3 —
— mínima a 10 cm. del suelo	15,4 —
Almería, máxima, 40 grados; mínima, 00.	
Málaga, máxima, 00 grados; mínima, 00.	
Presión a las 18 h.	696,8 mm.
— normal	699,2 —
Viento dominante del W. y velocidad máxima	2,2 metros.
Humedad relativa media	5,6 %
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado	7,6 litros.
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado	0,0 —
— en el mes	0,0 —
— desde 1.º año	257,6 —
— desde 1.º de Septiembre pasado	468,7 —
Observaciones.—A las 7 h., bajas presiones al Norte de Escocia (995 milibares). Al Oeste de Irlanda (1005 milibares). Altas, entre Azores y Canarias (1020 milibares). Probable, cielo con nubes y algunos aguaceros en el Mediterráneo.	

La industrialización de Palestina

Jerusalén.—Los judíos alemanes refugiados en Palestina han dado gran impulso a la industrialización del país. En Richon le Zien ha sido instalada una gran fábrica de vidrio. Próximamente se pondrá en marcha una gran fábrica de productos químicos, que abastecerá el mercado de los productos hasta ahora suministrados por las fábricas alemanas.

Prohibición de periódicos alemanes

Kowno.—El Gobierno lituano ha prohibido hasta 1.º de Enero de 1935 la entrada y circulación de veintidós periódicos alemanes acusados de propaganda sistemática contra la soberanía lituana en el territorio de Memel.

Coches metálicos para los ferrocarriles

Roma.—Teniendo en cuenta el menor peligro que representan en caso de accidentes, los ferrocarriles italianos han adoptado desde hace tiempo coches con armazón metálica, tanto que hoy circulan en Italia más de tres mil de dichos coches, que en breve sustituirán al antiguo material.

Nacionalización de los ferrocarriles

Angora.—Siguiendo su política de nacionalización de los ferrocarriles, el Gobierno turco ha adquirido la línea Izmir Kassaba con sus ramales, y se propone adquirir próximamente el ferrocarril de Aydin.

Un donativo de Mussolini para los damnificados por las inundaciones

Varsovia.—Mussolini ha puesto a disposición del Gobierno polaco la suma de doscientos mil zlotys para los socorros a los damnificados de los territorios recientemente devastados por las inundaciones.

Yugoslavia y los acontecimientos de Austria

París.—Las noticias publicadas por la "Chicago Tribune", y confirmadas por informes particulares, sobre la complicidad de Yugoslavia en el fracaso de intento de los nacionalistas austriacos, han despertado penosa impresión en Francia, considerándose probable que el Gobierno Doumergue pedirá explicaciones al de Belgrado, no pudiéndose admitir que este último siga una política opuesta a la de Francia.

El nuevo tratado de Comercio y Navegación con Italia

Lisboa.—El tratado firmado el día 5 de Agosto en sustitución del convenio provisional del año 1911, pone los in-

tercambios entre los dos países bajo el régimen de la nación, respectivamente, más favorecida, y asegura a la Marina italiana en el tráfico con Portugal y sus Colonias el mismo trato de la bandera nacional.

Aunque actualmente el volumen de los intercambios es todavía modesto, se estima que gracias al nuevo convenio podrá aumentar, y con la reanudación general del comercio llegar a gran importancia.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

El plan quinquenal para la industrialización de Turquía

Constantinopla.—Con la colaboración activa de Rusia, el Gobierno de Turquía lleva adelante, con sorprendente celeridad, un plan quinquenal de industrialización. Uno de los triunfos más notables de esta política consiste en la inauguración de la nueva fábrica de tejidos, dedicada exclusivamente a la fabricación de mantas de color gris, en Bakirkuy, por el presidente del Consejo, general Ismet Pasha.

Esta fábrica cuenta con 535 telares y 9.000 bobinas, y se calcula que su producción anual no bajará de nueve millones y medio de yardas. La maquinaria ha sido suministrada por los soviets y es parte de los compromisos contraídos cuando se negoció hace poco más de dos años en Moscú un empréstito a Turquía de ocho millones de dólares.

Poco a poco Turquía se va independizando de las potencias extranjeras que hasta ahora abastecían sus mercados de tejidos. La mayoría procedían hasta ahora del Japón. Con la fábrica gubernamental que acaba de inaugurarse y la que está funcionando ya en Kaiser, junto con las fábricas de propiedad privada, se cree que en plazo breve, quizás en el curso de un año, Turquía provea sus necesidades, por lo menos en lo que respecta a los cincuenta millones de yardas de tejidos grises para mantas que importaba anualmente.

Casi simultáneamente, el primer ministro del Gobierno turco colocaba la primera piedra para la gran fábrica de papel que se levantará en breve en Izmit, con una capacidad diaria de 35 toneladas, que se considera llenará casi la mitad de las necesidades del país.

En el término de dos días el general Pasha ha presidido las ceremonias de inauguración o de colocación de las primeras piedras para cuatro fábricas. Dos de ellas han sido descritas. Las otras dos son una fábrica de botellas y vidrio que se construye actualmente en Pacha Bagtchem, en el Bósforo, y otra una fábrica de coque, en Zonguldak.

En las últimas oposiciones a oficiales del Ayuntamiento y Diputación de Granada, sus alumnos obtuvieron el 80 por 100 de las plazas.

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

AVISO

a los opositores a oficiales terceros de la Diputación provincial de Granada. El día 1.º de Septiembre comenzará una clase especial, práctica para la preparación del segundo ejercicio, o sea dictamen un expediente de competencia provincial.

Joaquín Corral Almagro

Procurador - Oficial de esta Diputación

Moral de la Magdalena, 9

En las últimas oposiciones a oficiales del Ayuntamiento y Diputación de Granada, sus alumnos obtuvieron el 80 por 100 de las plazas.

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 25

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.
21,00: Transmisión del programa de Barcelona. La zarzuela «El mozo arto».
22: La zarzuela «El tirador de palomas».

Berlín

17: Revista deportiva.
17,20: Charla.
17,40: «La radio alemana trae...»
17,50: Discos.
19: Proverbio. Boletín meteorológico para el agricultor y noticias breves del día.

19,10: Retransmisión de Pichelsberg: Festival de la Unión de Radiofonistas de Alemania.
21: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva.
21,25: «El nuevo Munich», conferencia.

21,45: Boletín meteorológico para el agricultor.
22,00: Retransmisión de Hamburgo. «Bailarías a la luz de la luna», orquesta Herbert Heinemann.
23,05: Lierre de la Estación.

Hilversum

18,40: Señales horarias. Información de Prensa.
18,45: Discos.
18,55: Concierto vocal e instrumental. En el entreacto: Discos.
20,55: Discos.

21,40: Informaciones de Prensa.
21,50: Retransmisión desde el Hotel de Iaren (Hotel Hamdorf): «The original Dutch Ramblers», música de baile.
22,40: Señales horarias. Cierre de la Estación.

Bucarest

18: Señales horarias. Boletín meteorológico.
18,05: Música variada.
19,30: Conferencia.
19,45: Discos.
20: Conferencia.

20,15: Música recreativa: «Obertura de una revista», Lincke; Música de ballet de la ópera «La hebreá», Halévy; Fantasia de la ópera «Los cuentos de Hoffman», Offenbach; «Narenta» (vals), Komzak.

21: Correspondencia.
21,20: Concierto por la radio: «Oración y danza en un templo», Grieg; «Scherzino», D'Ambrosio; «Onción del concierto romántico», Godard; «La plaza del pueblo», Frederiksen; «Suite sahariana», Ackermanns.

22,30: Retransmisión del restaurant «Continental», Cierre.

Radio París

17,20: Previsiones meteorológicas. Boletín agrícola. Charla agrícola. Cotizaciones.
17,30: Charla.
18,15: Revista de la Prensa latina.
18,30: La media hora de la vida práctica.

19: Media hora de melodías.
19,30: Revista de la Prensa. Previsiones meteorológicas.
19,45: Retransmisión de Roma: «Guarany», de Carlos Gómez.
20,15: Resultados deportivos. Informaciones. Crónica de Bonnaud. Cierre de la Estación.

Varsovia

17: Folletón literario.
17,15: Recital de violín.
17,45: Charla.
17,55: La vida artística de la capital.
18: Variedades.
18,10: Programa de mañana.
18,15: Discos.
18,50: Noticias deportivas.
19: Concierto de obras de Chopin.
19,30: Conferencia sobre el mariscal Pilsudsky.

19,40: Recital de canto.
20: Retreta de la Marina de guerra.
20,02: Periódico hablado.
20,12: Música ligera.
21: Charla.
21,10: Música de baile.
22: Boletín meteorológico. Información de aeronáutica.
22,05: Audición de Vilna. Cierre de la Estación.

YIII

El matrimonio de Norberto con María de Puigmandour carecía hasta de esa luna de miel fugitiva que luce para los que se casan por conveniencias de familia.

Acusábanse mutuamente de su propia debilidad, y si para Norberto, María resultaba ser siempre una mujer impuesta por una voluntad despótica, ella, en cambio, no podía perdonarle el que no se hubiese rebelado a semejante enlace.

No había nadie que procurase acortar el camino de la desesperación, y sin darle explicaciones, le prometió ayudarla en la educación de su hijo, a quien puso el nombre de Pablo, le nombre de Montlouis!

Pocos días después, el vizconde y su esposa dejaban a Poitou.

Diana tenía grandes deseos de vivir en París.

Había tomado a su servicio a una antigua criada de María de Puigmandour, la cual le enteró de que, antes de su matrimonio, María de Puigmandour había tenido relaciones amorosas con Jorge de Croisenois, y contaba con él para vengarse de Norberto.

El matrimonio de Norberto con María de Puigmandour carecía hasta de esa luna de miel fugitiva que luce para los que se casan por conveniencias de familia.

Acusábanse mutuamente de su propia debilidad, y si para Norberto, María resultaba ser siempre una mujer impuesta por una voluntad despótica, ella, en cambio, no podía perdonarle el que no se hubiese rebelado a semejante enlace.

No había nadie que procurase acortar el camino de la desesperación, y sin darle explicaciones, le prometió ayudarla en la educación de su hijo, a quien puso el nombre de Pablo, le nombre de Montlouis!

Varias noticias En el Centro Cultural

FORMIDABLE INCENDIO EN UNA FÁBRICA DE ABANICOS. BOMBERO CARBONIZADO

Valencia 23.—Esta tarde se produjo un formidable incendio en una fábrica de abanicos situada en la calle de Sevilla.

El siniestro alcanzó enormes proporciones debido a la gran cantidad de celuloide almacenada.

Sofocado el incendio, los bomberos notaron la desaparición de un compañero y, efectuando los trabajos necesarios, fué hallado entre los escombros completamente carbonizado.

UN AUTOBUS DE VIAJEROS CHOCA CON UN COCHE DE TURISMO Y DESPUÉS CAE AL MAR, RESULTANDO NUEVE HERIDOS

Argel 23.—Hoy se ha desarrollado una horrible catástrofe en las cercanías de San Eugenio.

Un autobús de viajeros chocó con un coche de turismo, dejando muy mal heridos a sus ocupantes.

El chófer del autobús, para evitar el choque, desvió el vehículo que conducía hacia la izquierda, chocando violentamente contra el parapeto y cayendo el autobús al mar.

UN AUTOBUS DE VIAJEROS CHOCA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO CUATRO VIAJEROS MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Valencia 23.—En las cercanías de Etampes, un camión que conducía varios obreros fué a chocar contra un árbol.

Resultaron cuatro muertos y ocho heridos.

Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.

Reservas 54.192.985 Ptas.

Sucursal en Granada:

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

Los preparativos para el Centenario de belleza continúan por el camino del éxito más seguro. Hasta la fecha se han recibido en esta Sociedad numerosos regalos de importantes comercios de la capital, donados por el mismo.

El decorado del salón avanza, pudiéndose observar en el mismo que ha de ser un verdadero acierto.

Y las inscripciones son cada día más abundantes, haciendo presagiar que el título ha de estar muy reñido por la cantidad de mujeres guapas que se presentarán.

Como se sabe, la velada es el próximo domingo.

Entre los regalos que se han recibido, recordamos: De los Almacenes La Paz, un magnífico corte de vestido de seda.

El "Heraldo" publica un documento demostrativo de cómo se desmochan Ayuntamientos republicano-socialistas de elección popular para sustituirlos por radicales y cedistas

En Extremadura se están echando a cara o cruz las designaciones de jueces y fiscales, entrando en el juego las derechas y los radicales

La Junta del Crédito Agrícola aprueba las peticiones de crédito hecha por tenedores de trigo

EL DESMOCHE DE LOS AYUNTAMIENTOS REPUBLICANOS-SOCIALISTAS Y LA SUSTITUCIÓN POR RADICALES Y CEDISTAS

Madrid 23.—El "Heraldo", comentando una carta que aparece hoy en el "El Socialista", fechada en Sevilla, recuerda que hace varios días trató en uno de sus editoriales del mismo tema.

Hoy, al hablar del mismo, se expresa así:

"Días atrás nos ocupábamos de la indudable descomposición de las derechas, y el "El Socialista" de hoy publica una carta, dirigida al ministro de Comunicaciones, que viene a corroborar nuestra pasada información.

La situación de los Ayuntamientos en algunas provincias españolas es catastrófica, sometidos a las intrínsecas y apetitos de los primates populistas y agrarios, que se disputan la hegemonía municipal.

El documento está lleno de hechos tristemente censurables.

Hay Ayuntamientos actualmente en la provincia de Sevilla predestinados a la sustitución inmediata.

La carta dirigida al señor Cid dice así:

"Excelentísimo señor don José María Cid, Ruiz Zorrilla.

Querido amigo: Hoy he tenido una conferencia con el gobernador, el señor Escudero, secretario del partido en esta provincia, y yo.

El sábado, cuando se marchó el señor Moreno Calvo, me dijo que el señor gobernador quedaba encargado de la parte política y no se movería ningún Ayuntamiento sin anunciármelo previamente.

En la visita de hoy he comprobado que el gobernador, siguiendo instrucciones de Madrid, o bien por iniciativa propia, está inclinado a Acción Popular.

Como argumento para esto emplea el de que en las elecciones pasadas Acción Popular consiguió unos diputados y que los agrarios no tuvimos ninguno.

Le hicimos ver que en las elecciones pasadas ayudaron a Acción Popular los elementos siguientes:

Tradicionalistas, Renovación española, agrarios de derechas, y radicales que no estaban conformes con el izquierdismo del Gobierno, además de los elementos propios que tenía Acción Popular.

Es decir, que los componentes de las últimas elecciones eran elementos de derechas, de los cuales cuatro de las cinco partes no forman hoy en las filas de Acción Popular, y sin embargo el Gobierno se inclina a apoyar a este partido político, buscando elementos para hacer concejales y formar Ayuntamientos.

Si el Gobierno y el gobernador continúan en ese plan no conseguiremos nada, teniendo el temor de que nuestras fuerzas se inclinen a Acción Popular.

Usted sabe que nuestra organización, hecha en más de media provincia, se venía desarrollando bien, pero no ignorará que en los pueblos se cotiza la especie de que, teniendo nosotros un ministro, no se nos guarde la consideración debida.

El Ayuntamiento de Gelves ha sido sustituido por radicales y elementos de Acción Popular, a pesar de tener nosotros presentados los nuestros antes de que se hiciera tal sustitución.

Sabemos que iguales operaciones se van a hacer con los de Aznalcollar, Cantillana y otros, donde tenemos organización, sospechando que se van a extender los nombramientos sin darnos participación.

Por todo ello, es preciso y necesario que apriete al ministro de la Gobernación.

En espera de sus noticias se despide de usted atentamente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL GOBIERNO ALMUERZAN JUNTOS

La Granja 23.—Después de celebrado

el Consejo de ministros, el presidente de la República invitó a almorzar al Gobierno y a las esposas de los ministros que habían ido a visitar a la del jefe del Estado y sus hijas.

A las tres y media de la tarde, el señor Alcalá Zamora y los ministros marcharon al hipódromo, donde se iba a celebrar la primera prueba del concurso hípico, en la que tomaban parte oficiales españoles y portugueses.

A la llegada al hipódromo del jefe del Estado fué muy aplaudido.

En las carreras de obstáculos, el teniente Muñoz obtuvo el primer puesto, haciendo la prueba sin ninguna falta y en un minuto y veinte segundos.

A las cinco de la tarde, el ministro de la Gobernación y de Marina marcharon a San Rafael para entrevistarse con el señor Lerroux.

La conferencia entre el jefe del partido radical y los ministros duró hasta última hora.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO SOBRE LA UNIÓN DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid 23.—El "Heraldo" publica esta tarde unas declaraciones de Marcelino Domingo.

El jefe radical socialista dice que la unión de los republicanos no debe ser una fusión de partidos que desvirtúe la característica de cada uno de ellos, sino que debe limitarse a una leal y sincera colaboración entre todos.

Opinión extremaña está pendiente de la Sala de Gobierno, esperando sepa defenderse de presiones vergonzosas en tributo obligado Justicia.

Antirepublicanos operan en designación jueces contra régimen.—Fulgencio Díaz Pastor, diputado a Cortes.

El Sr. Lerroux dice que las nubes han pasado y que en breve emprenderá una campaña por Andalucía

Madrid 23.—Terminada la conferencia entre los señores Lerroux, Salazar Alonso y Rocha, los periodistas que habían acudido a San Rafael conversaron con el ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir.

Los informadores le preguntaron si se habían ocupado de los conflictos de los Ayuntamientos vascos, contestando el señor Salazar Alonso que había muchos elementos dispuestos a producir disturbios con fines poco claros, cosa que estaba dispuesto a que no sucediera.

Puedo indicarle a ustedes que estoy al tanto de todas las informaciones que se publican sobre el problema vasco, aunque el señor Largo Caballero diga otra cosa.

Momentos después salió el señor Lerroux, y, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—Los periodistas de Madrid no deben esperar apostados en la carretera para adquirir noticias, sino dentro de mi domicilio, pues mi casa es la de los periodistas.

Me ha extrañado que vinieran ustedes a San Rafael y que supieran que iba a ser visitado.

La entrevista ha sido más bien de cortesía, y en ella no nos hemos ocupado de lo tratado en Consejo.

El señor Rocha ha venido para despedirse, porque se propone marchar de viaje.

Y en cuanto a Salazar Alonso, ya saben ustedes que viene con frecuencia, pues me guarda mucho respeto y es disciplinado. No pueden ustedes dudar que he obtenido un discípulo afortunado y un buen ministro de la Gobernación.

—Esto quiere decir—dijeron los periodistas—que si usted volviera a la Presidencia continuaría el señor Salazar Alonso en la Gobernación.

—Salazar Alonso es joven y tiene aspiraciones, pero yo no sé hasta qué punto puedo sacrificar a mis amigos.

Los informadores le preguntaron sobre los rumores de crisis, a lo que contestó el señor Lerroux que las nubes se habían disipado.

—Y respondió el jefe radical—soy un hombre que gusta escalar las montañas y esperar, y en esa situación me encuentro ahora.

—Estará usted muchos días en San Rafael?

—No. Esta noche iba a marchar a

Añade que Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordás, deben formar un partido centro y gobernar la República con apoyo de la Izquierda Republicana, desde la oposición, oposición que nunca debería convertirse en obstrucción suicida.

Termina diciendo que la misión de las izquierdas republicanas es encarear el interés de millones de españoles que, desorientados en la actualidad, están a punto de vincularse en partidos extremos con peligro para la actual República.

EL REPARTO DE LOS CARGOS DE JUECES Y FISCALIS MUNICIPALES EN EXTREMADURA

Madrid 23.—Varios periódicos publican esta tarde el siguiente telegrama: «Cáceres 23.—Ruego a la Prensa republicana se haga eco de la protesta indignada de la opinión republicana extremeña, sobre maniobras indignas para repartir entre los más necesitados, siguiendo la política que debió emplear el Gobierno y no anunciar la aportación de 500 millones de pesetas para el mercado de cereales.

Como se dice antes, el reparto se haría entre labradores que no tuvieran más de un par de mulas.

Tras unas breves palabras del señor Sagasta, la presidencia puso a votación la ponencia, que fué aprobada, con el voto en contra del representante de los obreros agrícolas.

CONFERENCIA TELEFÓNICA DE LOS SEÑORES SAMPER Y COMPANYS SOBRE EL TRIGO

Madrid 23.—Parece ser que en la conversación telefónica mantenida entre el presidente del Consejo y el de la Generalidad, señor Companys, ha quedado contenido que la Generalidad modificará las medidas adoptadas para la introducción de trigo en Cataluña.

—Se dice que va usted a visitar algunas provincias?

—Sí. En breve daré comienzo a una intensa campaña política, empezando por Andalucía.

—¿Irá usted primero a Sevilla?

—No. Marcharé antes a otras capitales de Andalucía.

—Pues en Sevilla le esperan a usted con motivo de la asamblea del partido radical.

El señor Lerroux eludió contestar a esta pregunta.

—¿Irá usted también a Santander?

—Iré allí donde mis amigos me reclamen, pues a mí es fácil encontrarme. En fin—terminó diciendo el señor Lerroux—, la tranquilidad es completa y las aguas vuelven a su cauce.

IMPORANTE REUNIÓN DE LA JUNTA DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

Madrid 23.—La Junta Nacional del Crédito Agrícola ha celebrado hoy sesión para tratar de los préstamos trigueros, por valor de dos millones de pesetas, así como de las dificultades que existen en el mercado triguero a causa de la escasez de fondos con que el Gobierno ha proveído estas necesidades.

Después de la concesión de numerosos créditos a agricultores, se acordó comunicar al gobernador civil de Badajoz el cumplimiento de sus deberes por parte de la Junta local del pueblo de Zalamea de la Serena, por haber enviado el presidente y el secretario de la misma una certificación en blanco.

Seguidamente se tomaron otros acuerdos de menos importancia.

A continuación se discutió la ponencia presentada por los señores Sagasta, García de la Barga y Márquez, para re-

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

EL SEÑOR AZAÑA EN GERONA

En un banquete, el jefe de la Izquierda Republicana dice que está contento de que la reacción le combata, porque de otra forma hubiese creído ser un traidor a sus principios

Gerona 23.—El jefe del partido nacional de Izquierda Republicana continúa haciendo visitas por los pueblos de la provincia.

El señor Azaña fué obsequiado con un banquete, y a los brindis pronunció breves palabras, diciendo que Cataluña era la tierra que más admiraba y que en ella había encontrado un ambiente favorable, no parecido con el existente en el resto de España.

—Estas manifestaciones de afecto y simpatía—añadió—no pueden recibirse en toda España, pues es natural que después del primer Gobierno de la República cambiando el sistema político

creado por el clericalismo, abuso de la propiedad y el militarismo, se produjera una gran reacción. Si ésta se manifestase aplaudiendo, yo creería entonces que mi obra había sido de traición a mis principios, que son los de la República, y que no había sido eficaz.

Las derechas no pueden aludirme, naturalmente, porque yo no he servido a la reacción. Por este motivo es mayor mi alegría.

Y para mi satisfacción las derechas me combaten con todas las armas y esto me hace pensar en que he sabido cumplir con mi deber.

Coliseo Olympia

Temperada de Verano
SENSACIONAL PROGRAMA DE VARIACIONES SONORAS.

Hoy Viernes 24 de Agosto de 1934
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA
1.º Sensacional programa de variedades sonoras.
2.º Grandioso ESTRENO de la es-timpéndista super-producción Fox, titulada

De cara al Cielo

interpretada maravillosamente por el simpático actor Spencer Tracy, con la gentil y bella Marion Nixon.

Lindísima comedia llena de alegría y emoción.

Precios POPULARES
Butaca de Páño... 0,50
de Piso Principal... 0,30

Mañana, sábado, formidable éxito: Atrapándonos como pueden. Por la graciosa comedia de cómicos Woolsey y Woolsey... DOS HORAS DE RISA.

La situación de un pobre anciano

Recibimos carta de un desventurado anciano que dedicó largos años de su vida a prestar servicios a la patria, en el cuerpo de Carabineros, y en la que se nos queja de su desesperada situación, ya con 76 años, enfermo y sin recursos. Se llama Fernando García Marín, y vive en Oree.

Nos dice que hace tiempo solicitó el ingreso en el asilo denominado de Mercedes Ortiz, de dicho pueblo, y dirigió instancia al gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Beneficencia, en suplica de que intercediera porque se le concediera el ingreso solicitado.

Como a pesar de que ya hace tiempo de esto, y de que ha reproducido la instancia, aunque no la pudo reintegrar por falta de dinero, no ha recibido la menor contestación, ruega por medio de la Prensa, el indolente anciano, que si su caso se estima merecedor del ingreso que ha solicitado, las personas caritativas de la citada Junta o la autoridad superior a la que se dirigió, si pueden proporcionárselo, hagan cuanto les sea posible para ello, verdadera obra de caridad y justicia.



Los insectos son un PELIGRO para su SALUD ...mátelos con FLIT



Los insectos sucios y repugnantes transmiten las epidemias por el mundo. No viva desquidado ante esta amenaza. No pierda el tiempo probando insecticidas que no matan los insectos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bideones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cía. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma
Málaga, Marrakech y Canarias.

En Málaga, un sargento del Ejército dispara repetidamente contra su esposa y su suegra, resultando muerta la primera y gravemente herida la segunda

En Toledo son agredidos dos hermanos propietarios de un bar, resultando uno muerto y otro herido

Málaga 23.—Hoy, en la casa número 21 de la calle Casa Bermeja, se ha desarrollado un drama conyugal.

Cuando se hallaban comiendo el sargento del Ejército José Maldonado García y su esposa Pilar Fernández Campos, maestra nacional, en unión de la madre de ésta llamada Josefita, surgió una disputa en la que intervino Josefita, afanando a su hijo político la conducta que observaba.

José hizo uso de una pistola y disparó repetidas veces contra su mujer y su suegra, causando la muerte a la primera y graves heridas a la segunda.

Testigo presencial de estos hechos fué un niño de corta edad, hijo del matrimonio, que resultó ileso por fortuna.

El pariente se presentó en el cuartel y más tarde fué entregado al Juzgado. El padre de la muerta es funcionario de Hacienda en Granada.

UN APARATO DE LA BASE DE LOS ALCAZARES, DESTROZADO

Murcia 23.—Se reciben noticias del pueblo de Pacheco participando que a las diez de la mañana cayó en aquel término municipal el aparato «A-3», de la base de Los Alcázares, quedando completamente destruido.

El aparato iba tripulado por los subayudantes Manuel Gutiérrez y Luis Tarín, que resultaron ileso.

SANCIONES GUBERNATIVAS A VARIOS ALCALDES

Zaragoza 23.—El gobernador ha im-

puesto multas de 500 ptas. a los alcaldes de Ildes y La Gata con motivo de los sucesos desarrollados en dichos pueblos y por no haber dado conocimiento a su debido tiempo.

Hoy ha muerto la madre del cura párroco de La Gata, que resultó herida en los sucesos.

UN GRUPO DE INDIVIDUOS DISPARA REPETIDAMENTE CONTRA DOS HERMANOS PROPIETARIOS DE UN BAR, MATANDO A UNO E HIRIENDO AL OTRO

Toledo 23.—En la madrugada última, cuando los hermanos Félix y Julián García, propietarios del Bar Toledo, se dirigían a su domicilio, al pasar por la calle de las Armas, fueron agredidos por un grupo de individuos que hizo contra ellos una descarga.

Ambos cayeron a tierra, y, trasladados a la Casa de Socorro, Félix falleció a los pocos momentos.

El otro hermano tenía sólo una contusión en el pecho, pues la bala había tropezado con unas tijeras que llevaba en el bolsillo y que resultaron destruidas.

Se supone que el atentado obedece a la actuación de dichos hermanos en la huelga pasada.

Lea nuestra edición de la tarde

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

La Policía sorprende una reunión de elementos sospechosos que, al huir, son tiroteados, resultando muerto uno de los reunidos y un niño de corta edad

Barcelona 23.—La policía sorprendió esta noche una reunión de elementos sospechosos en un bar de la Puerta de Santa Madrona.

Los individuos huyeron perseguidos por los agentes, que dispararon repetidas veces, cayendo uno de los fugitivos bañado en sangre.

Trasladado a un dispensario, falleció a los pocos momentos de ingresar.

En un bolsillo le fueron halladas 25 pesetas y algunas cartas, pero el cadáver no ha podido ser identificado.

Una bala alcanzó también al niño José Ronco Salinas, que vive con sus padres en la calle Arco del Teatro, 53, causándole gravísimas heridas en las piernas.

La criaturita al sentirse herido co-

menzó a pedir auxilio, pero como la sangre que manaban las heridas era abundantisima, el pequeño cayó en las gradas del Cine Colón, donde falleció.

HALLAZGO DE UN DEPÓSITO DE BOMBAS

Barcelona 23.—El consejero de Gobernación, al recibir a los informadores, les dijo que la huelga de transportes de Sabadell continuaba en igual estado.

Añadió que la fuerza pública había descubierto en el pueblo de Sanet 24 bombas cilíndricas y dos de gran potencia.

Con tal motivo se han practicado dos detenciones.

RE TABLILLO

Toda una política

Ahora resulta que «Libertad, Igualdad y Fraternidad» son tres palabras estúpidas y despreciables. Así lo asegura el definidor de la acera de enfrente, que tiene, por lo visto, una mentalidad anterior a la revolución francesa.

¿Qué es eso de Libertad? Barullo de la «chusma encanallada» y de sus líderes. El buen Gobierno ha de tener mano dura. Y seguir este lema: Garrotazo y tinte tieso. Ya verán ustedes Gil Robles.

Y esa divertida zarzuela de la Igualdad? Gana que tienen los descomulgados de hombrearse con los terratenientes. ¡Aún hoy clases!

Y qué me dicen ustedes de la Fraternidad? Esta palabrita es la esencia de la estupidez. Al prójimo, contra una esquina.

Lo dicho: tres palabras despreciables, que ninguna persona de buen gusto puede aceptar. España no ha vivido con decencia más que bajo el Feudalismo y la Inquisición. ¡Vivan las cadenas!

Estamos viendo que el mejor día este magnífico definidor abolirá de un plumazo los Derechos del Hombre.

Por lo pronto, a los republicanos ya los ha hecho cisco. No queda en pie más que el señor Morenilla.

Más euforia

Ya ha sido destituido el Ayuntamiento de Loja. Ya hay nuevos gestores. Ya todo el mundo está contento. La ciudad de Narvaes entra, por fin, en el estado eufórico de los demás pueblos granadinos.

Desde hoy el ciclo de Loja será más azul y las fuentes cristalinas enlazarán dulces canciones a la luz de la luna. Se ha embellecido el paisaje de la noble ciudad con nuevas maravillas de la naturaleza y los famosos rosos ofrecerán mayores exquisiteces.

¡Qué poco trabajo cuesta hacer la felicidad de un pueblo! Basta una simple Comisión gestora para que todo el mundo se sienta en furor.

Museos

En la Casa de los Tiros, como puede ver e lector, hay un Museo de Turismo muy atractivo.

Aparte de las dependencias propias de una organización informática y publicitaria, hay las siguientes atracciones: Sala de Washington Irving, sala de los Austrias, sala isabelina, sala de Sierra Nevada...

Nos permitirá el señor Gallego Burtin que le digamos con toda franqueza una cosa: que el Museo de la Casa de los Tiros está incompleto. Allí falta la sala de Seco de Lucena.

Es que don Luis Seco no representa toda una época? Pues vamos a darle una sala, señores del turismo. Y en esta sala pueden figurar, entre otras cosas interesantes, las prendas sustitutas que usó nuestro ilustre compañero el año de la coronación de Zorrilla.

Menudencias

Una delicada alusión del colega de la acera de enfrente. Dice así:

«Conste que el reclamo es absolutamente gratuito, porque hay cajas que no están para ciertos dispendios.»

Naturalmente. Las cajas de todos los que no acuden a los bolsillos de los ricos de Granada para hacer vida sencilla.

¿Qué traen y llevan algunos personajes políticos con sus idas y venidas a un centro oficial?

¿Es que todavía no estamos bastante eufóricos?

Salón Nacional

Hoy Viernes 24 de Agosto de 1934
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde
La última a las 11 y 1/2 de la noche

SELECCIONADO PROGRAMA

Estreno del interesante reportaje de la Casa Fox, de novedades informativas, CURIOSIDADES MUNDIALES

Paramounts Films presenta su encantadora, sugestiva y emocionante producción, titulada

EL FRAUDE

De ambiente moderno. De espléndida presentación. De irreprochable interpretación.

Triunfo de la bellísima rubia Tallum Bankhead y del gran actor Irving Pichel.

Fin de fiesta con los hermosos dibujos

Dieta de Hollywood

PRECIOS POPULARES

Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana, FANTOMAS. La película que triunfó en mudo y sonoro.

La plata, como moneda

Desde tiempos remotos la plata se ha considerado como uno de los metales preciosos, por sus características peculiares, y se ha usado no sólo para las transacciones comerciales, sino muy especialmente para fines de aforamiento.

A la par que el oro ha sido uno de los metales más cotizados de la humanidad, y aun en la actualidad sirve de base al sistema monetario de China y se usa para la acuñación fiduciaria en todos los países.

Con el descubrimiento de América se obtuvo un aumento considerable de producción de plata, que se vació en los países de Europa y Asia, y fue en su mayoría empleada como moneda.

Con el transcurso de los años, los países americanos que poseían las más ricas minas de plata y a cuya explotación concentraron gran parte de sus actividades, llegaron a convertirse en los productores casi exclusivos de ese metal. Entre éstos destacaron principalmente México, Perú y Bolivia, de donde salieron cantidades fabulosas de plata en aquel entonces. A los descubrimientos hechos en estos países, se sumaron más tarde los que tuvieron lugar en Estados Unidos y Canadá, que han venido a incrementar la producción de este metal.

Primariamente fueron explotados los yacimientos más ricos y únicos que podían aprovecharse por los sistemas conocidos de beneficio; más tarde, con las mejoras en los procedimientos metalúrgicos y los perfeccionamientos de los sistemas de explotación, se hizo posible el aprovechamiento de la plata contenida en toda clase de minerales y la producción de metales preciosos aumentó rápidamente.

El uso generalizado en el mundo como moneda, vino siendo sustituido poco a poco por el oro, y la consecuencia fue la depreciación en su valor, no obstante que la relación de producción entre ambos no ha variado dentro de grandes límites.

Fuera de su uso como moneda, la plata no tiene más aplicación industrial que la cinematografía y la joyería, que consumen una pequeña parte de la producción no superior a un 18 por 100; lo demás, por la predilección especial que los asiáticos tienen por ella, se ha ido acumulando progresivamente en India y China, en donde se calcula que existe la enorme cantidad de siete mil millones de onzas.

La mitad de la población del mundo se encuentra en China y en la India; sus habitantes no tienen costumbre de depositar en los Bancos, y sus ahorros, que son cuantiosos aunque pequeños individualmente, requieren cantidades enormes para satisfacer sus deseos de aforar, y como el oro es escaso y el standard de vida es muy bajo, difícilmente pueden adquirir cantidades apreciables de oro para estos fines, y así invierten sus ahorros en plata.

El desarrollo de gran parte de los países de América está íntimamente ligado con dicho metal. México, Estados Unidos, Canadá, Perú y Bolivia suministran el 80 por 100 de la producción mundial de este metal.

La creación de centros poblados, agrícolas, industriales, y la construcción de ferrocarriles y carreteras, han tenido siempre en aquellos países como base, en un gran número de casos, un centro minero, lo que equivale a decir un centro productor de plata, puesto que casi todas las minas la producen, ya sea directamente o como subproducto.

Entre los países productores, México es el más importante, y la obtiene principalmente de la explotación de minerales argentíferos en un 68 por 100, y lo demás como subproducto.

La producción máxima de México fue la del año 1929 y ascendió a la suma de tres millones trescientos ochenta y un mil kilogramos, representando el cuarenta por ciento de la producción mundial de ese año. La explotación de este metal, ya directamente o como subproducto, constituye una de sus principales industrias y después de la agricultura y ganadería, representa el renglón más importante de su exportación.

Estando la plata íntimamente ligada con las actividades industriales y comerciales de la mayor parte de los países de América, se hace necesaria su rehabilitación y que se deje de considerar como simple mercancía, a fin de que mediante su empleo como medio de cambio y representativa de riqueza vuelva a ocupar el lugar preponderante que tuvo en el pasado usándose en unión del oro.

Las deudas de los países son imposibles de pagar por la escasez y mala distribución del oro que se dispone; existe la necesidad de ir aumentando el valor de este metal, que se consideraba como inalterable y que no tiene en realidad un valor fijo. Los países que antes no eran industriales se ven en la necesidad de convertirse poco a poco, aunque produzcan más caro, y para poder competir se ven a las barreras arancelarias, al sacrificio del trabajo humano con la disminución de los salarios y con ello la falta de poder adquisitivo en perjuicio de los países industriales, que con cada nueva industria establecida, verá reducido el consumo de sus productos.

El trabajo humano es lo único que verdaderamente tiene valor. Riqueza es el esfuerzo humano y todo puede convertirse en eso cuando hay consumo para los productos, pero para esto es necesario que las masas tengan poder adquisitivo mediante una mejor distribución de la producción y medios de cambio más apropiados.

El uso de la plata en relación determinada con el oro puede ser uno de los medios más indicados para tal objeto, ya que su producción no es excesiva, como se la dio, y su desvalorización ha sido causa de graves males en la economía mundial, debido a que ha causado fuentes de trabajo, privando de poder adquisitivo a grandes masas de población y evitando el desarrollo de los países en que la industria minera es una fuente importante de riqueza.

En relación con este importante asunto, la Delegación Mexicana a la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo sugirió las siguientes conclusiones:

- 1.º Debe hacerse un esfuerzo para volver a usar la plata en los sistemas monetarios para facilitar el intercambio comercial y mejor distribución de la producción, ya que el oro no basta para ello.
- 2.º El uso de la plata en los sistemas monetarios tendrá por consecuencia el aumento en sus cotizaciones.
- 3.º El aumento en las cotizaciones de este metal traerá necesariamente el resurgimiento de la industria minera en los países de América, hoy tan deprimida y con ella mayor demanda de trabajo.
- 4.º No es de temer que el aumento de valor en la plata correspondiente a un incremento considerable en la producción y en la oferta.

a) Porque la producción mundial de plata nueva no es excesiva y su producción se ha conservado en la relación de 14 a 1 con el oro.

b) Porque la plata, con excepción de México, se obtiene en su gran mayoría como subproducto de la explotación de los metales industriales, cobre, plomo, etc., y por este concepto queda asimismo limitada.

c) Porque las grandes empresas mineras de México, productoras directas de plata, no

están preparadas para un aumento rápido de la producción ni aun para conservar la actual.

d) Porque las empresas pequeñas están muy lejos de ser un factor importante en su producción.

e) Porque la política industrial mexicana en las explotaciones argentíferas está encaminada al desarrollo de la pequeña minería nacional; y

f) Porque la plata vieja atesorada en el Asia, habiendo recuperado parte de su valor, con mayor razón, se conservará como representativa de riqueza.

OSWALDO GURRIA URGELL

Ayer salió la última expedición de colonos a Nívar. Este año han destruido de las colonias escolares mil ciento siete niños

Ayer por la mañana, en autos cedidos gratuitamente por la Auto Granadina, marchó a Nívar la tercera expedición escolar compuesta de 78 niños, regresando a mediodía los que han permanecido durante 21 días en aquel punto, pertenecientes a la segunda expedición.

Estos últimos fueron pesados y tallados, acusando buen aumento de peso todos los colonos.

Uno de los coches utilizados el miércoles último para llevar y traer a los niños y niñas de la colonia de Almuñécar fué cedido generosamente por la Compañía de Automóviles "Autedia". El resumen de las expediciones escolares de este año es el siguiente: niños, 549; niñas, 558. Total, 1,107.

Habiendo formado parte el anterior de las Colonias escolares 780 niños de ambos sexos, arroja un aumento en el presente año de 327 colonos.

UN NIÑO Y UN CICLISTA HERIDOS

Anoche, en la calle de San Juan de Dios, un automóvil atropelló al niño de ocho años Francisco Olmedo Navarro, con domicilio en la casa número 2 de aquella calle, resultando con heridas leves en la pierna derecha.

Fuó curado en el Hospital.

A la entrada del camino de Güejar Sierra, cerca del puente de Pinos Genil, fué arrollado por un automóvil cuando iba montado en una bicicleta Gabriel Calvente Rodríguez, de 19 años, con domicilio en Pinos Genil, recibiendo distintas heridas en la cabeza, pierna derecha y brazos.

Ocho muertos en un tiroteo

Habana 23.—En el tiroteo entablado para detener al teniente coronel sublevado don Mario Hernández, en Pino del Río, han resultado muertos dos cabos y seis soldados.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde reunió ayer a la minoría de derechas para darle cuenta de la oferta para financiar las aguas potables

Una nota de rectificación de la comisión de Arbitrios

Ayer, a las seis de la tarde, el alcalde reunió en su despacho oficial a los concejales de la minoría derechista para darles cuenta de la oferta hecha al Ayuntamiento para financiar las obras de las aguas potables.

Asistieron a dicha reunión los señores López Mezquita, Morenilla y Romero de la Cruz.

A la salida, el alcalde habló con los periodistas, informándoles del objeto de la reunión.

—He expuesto a la minoría derechista—añadió el señor Corro—toda la historia y antecedentes del asunto, cumpliendo así con el propósito que me hiciera desde un principio, de llevar a conocimiento de todos los sectores del Concejo esta importantísima cuestión. La minoría derechista me ha expresado que está dispuesta a colaborar con todo entusiasmo y decisión, cosa que, como alcalde de la ciudad, he agradecido. El señor López Mezquita hizo constar la adhesión del concejal don Fermín Garrido, quien por motivos profesionales no había podido asistir a la reunión.

Como verán ustedes—terminó diciendo—el alcalde va dando cuenta de todo a las distintas minorías, conforme al propósito que tenía desde un principio.

Ayer se nos entregó en el Ayuntamiento la siguiente nota:

La comisión de Presupuesto Ordinario (sección de Arbitrios) ha leído con verdadera sorpresa la noticia aparecida en "Ideas" referente a "Malestar en las oficinas municipales de Arbitrios", la cual, por estar desprovista de fundamento, se apresura a desmentir, ya que sin duda ha sido sorprendente la buena fe del informador.

Concuerda.—No obstante ser este personal del libre nombramiento de la Alcaldía, a fin de que recayera éste en persona competente, se anunció concurso entre los recaudadores de inferior categoría, y la plaza se adjudicó al que hizo el ejercicio con más exactitud y rapidez, habiéndose tenido en cuenta la

Para vestir bien

suscribase a

La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes : : : :

Precios de suscripción:

MADRID Una PESETA al mes

PROVINCIAS Tres PESETAS al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recortando y enviando el siguiente

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE



Señor Administrador de "La Moda Práctica" Marqués de Cubas, 5. Madrid

D
de
calle
desea un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra.

FIRMA.

SUCESOS LOCALES

Fuego en una casa de vecinos de la calle de la Cruz

Poco después de las once de la mañana de ayer acudió el personal de Bomberos a la casa núm. 21 de la calle de la Cruz, donde se había declarado un incendio.

La brigada de guardia, al mando del cabo Enrique Gamero, se trasladó prontamente a dicho sitio, utilizando el auto-tanque y moto-bomba número 2. El fuego se inició en las habitaciones del primer piso, donde habita el matrimonio compuesto por Francisco Fernández Jiménez y Carmen Ayala Espajo, en unión de cuatro hijos.

El incendio fué debido a un contacto eléctrico, propagándose después a unos lienzos y ardiendo unos cuatro metros del suelo cuadrado de las habitaciones. En la indicada casa habitan más de 40 vecinos, y todos, creyendo, sin duda, que el fuego tenía más importancia, sacaron todos sus muebles a la calle.

En el lugar del incendio estuvieron el gobernador civil señor Duero, el alcalde señor Corro Moncho, comisario de Policía señor González, fuerzas de Asalto, Seguridad y Guardia municipal.

El incendio, que, como ya decíamos, careció de importancia, fué dominado a la media hora de actuar los bomberos.

De una motocicleta se llevaron las herramientas

Don Francisco Torres Monero, domiciliado en Acera de la Merced, 3, formuló ayer una denuncia en la Inspección de guardia de la Comisaría, en la que manifestó que en ocasión de tener parada la motocicleta de su propiedad en la Avenida de la República, le habían sustraído de la misma una cartera conteniendo herramientas, que valora en 25 pesetas.

Los competidores de Zamora

Unos futbolistas que jugaban en el paseo del P. Manjón, arrojaron al suelo a la niña de 12 años Eloisa Fernández Santaella, que vive en San Luis, núm. 1. La menor tuvo que recibir asistencia en la Casa de Socorro, donde le apreciaron la probable fractura del hueso derecho y diversas contusiones y erosiones.

Vendedor detenido

Un guardia municipal presentó en la Comisaría al vendedor José Cortés

Actitud defensiva de los Ayuntamientos

Para acreditar su gestión como gobernante, el señor Salazar Alonso quiere anular la partida que contra él supone la suspensión de Ayuntamientos, con una Memoria explicativa de las razones que tuvo para proceder como procedió en ese respecto.

Es muy plausible el celo con que el ministro de la Gobernación atiende a los requerimientos de la opinión pública. Pero aun será más estimable esta Memoria si, como es probable, se inicia con ella la revisión de todo lo actuado contra los Ayuntamientos. A lo alegado por un ministro se opondrán los alegatos de las municipalidades suspendidas. Y la opinión pública fallará el pleito con su sentencia inapelable.

Los que tenemos todas nuestras decisiones democráticas vinculadas en los Municipios; los que sabemos son estas Corporaciones la base más firme del régimen republicano; los que no olvidamos la gloriosa tradición de los Ayuntamientos, en lucha continua por las libertades públicas, debemos aprovechar la ocasión que nos ofrece para proclamar que los Concejos, al constituirse definitivamente con la autonomía constitucional que les corresponde, no pueden permanecer sometidos al ministerio de la Gobernación, sino que deben ser libres e independientes para desenvolverse su gestión en asuntos de su competencia.

No más expedientes gubernativos para que el ministro o el Consejo de ministros resuelva. No más suspensiones dictadas por el caciquismo que el Poder central ampara. Para poder decir que la República ha llegado a los pueblos, es necesario acreditar que éstos disponen libremente de sus destinos en la esfera que les es propia.

Y eso no se podrá decir mientras Madrid provea algunas necesidades del cacique. Para qué si no para eso votaron los Ayuntamientos la República el glorioso 12 de Abril de 1931?

No lo hicieron para que el señor Maura suspendiese 88 Ayuntamientos en el año escaso que fué ministro de la Gobernación. Ni para que el señor Casares Quiroga destituyese a 228. Ni para que el señor Martínez Barrio se llevara seis por delante. Ni Rieco Avelló 10. Ni Salazar Alonso 249.

De haber sabido los Municipios cómo iban a ser tratados por los ministros de la Gobernación de la República, no hubieran votado por esta forma de gobierno con el entusiasmo que lo hicieron.

Es necesario, sin embargo, que la decepción sufrida no les extravíe en sus opiniones, ni determine en ellos actitudes poco meditadas. Que unos cuantos ministros de la Gobernación de diferentes filiaciones políticas hayan suspendido Ayuntamientos no es motivo bastante para que los Municipios renieguen de la República. Ello sería tan absurdo como si por tener un mal administrador renunciáramos al patrimonio que pusimos en sus manos para que lo administrara.

El patrimonio de los Municipios es la República. Los gobernantes de ellos sus administradores.

Si no los gobiernan bien, con poner otros en sus puestos estamos al cabo de la calle. Pero la República, sigue en pie. La República es inviolable, porque la República somos nosotros mismos; nosotros mismos, como ciudadanos libres e independientes, que constituimos un Municipio, regido por un Ayuntamiento; una comarca o región, gobernada por un Gobierno autónomo, o un Estado republicano integrado por las regiones que formaron las Municipalidades.

No hay por qué renegar de la República. Lo que sí debemos hacer es disponer las cosas de tal manera, que no se puedan escamotear sus derechos al individuo ni sus libertades al Municipio.

Y éste es el momento oportuno; porque de subsistir las Cortes elegidas el 19 de Noviembre, votarían en su segunda legislatura la ley Municipal a que se refiere el art. 10 de la Constitución. De esa ley depende la suerte de los Municipios. En ella habrá que definir la autonomía municipal. Y de cómo se define y garantiza, dependerá su efectividad.

El hecho de que esa ley tenga que ser votada por populistas y agrarios,

que son la flor y nata de la reacción española, induce a pensar que la autonomía reconocida por la Constitución a los Municipios y a las Regiones, va a ser deformada, adulterada, negada virtualmente por la ley en cuestión.

Si desnaturalizan la Constitución y las leyes votadas por las Constituyentes, ¿qué no harán con las leyes que estas Cortes deban votar?

¡No es para hacerse ilusiones! ¡Ni mucho menos!

Pero ya están prevenidos los Ayuntamientos. Los del país vasco es posible que se movieran al principio en defensa de su concierto económico, que es una autonomía administrativa como otra cualquiera, aunque tenga el inconveniente de establecer una desigualdad entre los contribuyentes, inspirando así antipatía al resto de España; pero después la cuestión ha pasado a un plano más elevado. Como lo demuestra el hecho de no haber depuesto su actitud al aplazar indefinidamente el Gobierno la exacción del impuesto sobre la renta... Y del Ayuntamiento de Zaragoza no puede decirse que esté movido por la plutocracia vizcaína, a quien afecta el impuesto sobre la renta; ni por la Generalidad de Cataluña, que también vela por su autonomía; ni por los separatistas de Vasconia ni de Cataluña; ya que Aragón y Zaragoza su capital fueron siempre el baluarte más inexpugnable de la unidad nacional.

¡No; no confundamos a la gente! Los Ayuntamientos no se mueven por ningún ideal bastardo.

Ningún interés inconfesable les lleva a tomar la actitud a que se están colocando.

Defienden su personalidad, su autonomía.

Reclaman la parte que les corresponde en la República que ellos mismos proclamaron; en su República; en la segunda República española, que es de ellos antes que de nadie.

Francisco VILLANUEVA

Los préstamos con garantía de trigo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El diputado a Cortes de Acción Popular por Granada, señor Moreno Dávila, ha dirigido ayer al ministro de Agricultura los siguientes telegramas: «Ministro Agricultura. Madrid. Bancos Granada no conceden aún préstamos garantía trigo con arreglo a recientes disposiciones. Situación trigueros insostenible. Ruegole estudie conveniencia establecer que fabricantes compren trigo por turno riguroso de oferta presentada ante Juntas locales contratación único medio eficaz de evitar fraudes. Salúdale. Moreno Dávila.»

«Ministro Agricultura. Madrid. Recaudadores contribuciones Granada niegan admitir pagos parciales de créditos agrícolas que establece decreto 18 Mayo. Ruegole aclare situación de quienes acójase a dicho beneficio. Salúdale. Moreno Dávila.»

POR ESOS PUEBLOS

Ayuntamientos destituidos

Por disposición gubernativa ha sido destituido el Ayuntamiento de Loja.

El mismo día, el 22 del corriente, el delegado del gobernador dió posesión a los nuevos gestores.

Estos son: ocho radicales, cuatro de Acción Popular, dos liberales democratas, un agrario, dos del Sindicato Agrario afecto al partido radical y uno de Acción Obrerista.

Fueron designados presidente de la Comisión el diputado provincial don Julio Ruiz-Morón Luque, de filiación radical, y vice presidente, don Ernesto León Crespo, radical.

Nos escriben de Guadix diciendo que un delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento de Aleudia.

El mismo delegado ha salido para destituir al Ayuntamiento de Ferreira.

SILUETA DEL DIA

LA CARA DEL DIABLO

«Pero, está usted loco, amigo mío? ¿Cómo se le ha podido ocurrir semejante idea? Usted ha sido siempre un hombre equilibrado y de buen sentido. Gracias a esto, sus concepciones le distinguen con las más exquisitas atenciones, las autoridades locales le respetan y en la tertulia del casino acogen su presencia con simpatía. ¿Y se ha propuesto arrojarse por la borda todas estas satisfacciones con una ligereza inpropia de su reconocida seriedad? ¡Piénselo usted con absoluta calma. Porque sólo al diablo se le puede ocurrir ese desdichado pensamiento de meterse en política, afilándose, para mayor desventura, en un partido republicano de izquierda. ¿Pero, quién ha podido aconsejarle tal cosa? ¿Estoy seguro de que usted ha procedido con un gran sentido romántico de la política, con un desinterés laudable y con un idealismo abnegado? No obstante, amigo mío, su decisión es notoriamente irreflexiva. ¿Sabe usted a lo que se expone? ¿Ha meditado usted las consecuencias de su actitud política? Pues voy a decirle algo sobre el particular.

Desde el momento en que usted haga público su alistamiento en un partido republicano de izquierda, advertirá a su alrededor los siguientes fenómenos: Le saludarán desde los varones de la localidad que re-

CONSTANCIO